

PARADA MILITAR EN LA CÓRDOBA OMEYA Y RESTOS ARQUEOLÓGICOS¹

Ana Labartaⁱ

RESUMEN: Se recoge la terminología relativa a armas defensivas mencionadas por las fuentes árabes cuando describen paradas militares cordobesas de época omeya y los adjetivos que las califican. Luego se analizan los epígrafes árabes sobre una pieza circular de plomo y varios discos de cobre hallados en excavaciones y se muestra que su función era identificar cotas de malla de los almacenes estatales, de gala y de guerra, algunas con estatuto de habiz.

PALABRAS CLAVE: Ejército, Armas defensivas, Cota de malla, Al-Andalus, Califato, Precintos, Discos metálicos, Habices.

MILITARY PARADES IN Umayyad CORDOVA AND ARCHAEOLOGICAL FINDINGS

ABSTRACT: The article comments the terms that appear in Arabic texts referring to cordovan military parades in Umayyad times, especially those related to body defence and the adjectives that qualify them. The reading of the Arabic texts written on a round piece of lead and some copper discs found in excavations shows they were meant to identify coats of mail belonging to the state as habous, some of them for military parades and some for fighting.

KEY WORDS: Medieval Islamic Arms and Armour, Umayyad Al-Andalus, Metal Discs, Body Defence, Coat of Mail, Habous.

El ejército califal omeya tenía ocasiones y lugares de lucimiento que coincidían con las recepciones palatinas con motivo de la jura del califa, las principales festividades religiosas en las que los magnates iban a felicitarle, la llegada de embajadores extranjeros o la acogida a nuevos vasallos magrebíes². El objetivo de estas demostraciones festivas era impresionar con el boato al pueblo, a los invitados y a los espías que darían cuenta de ello a los enemigos.

No es posible resumir y comentar aquí todos los elementos que integraban esas manifestaciones públicas del estado omeya, por lo que me centraré solo en los detalles que me interesan para conectar las fuentes escritas con determinados restos arqueológicos.

El *burūz* no era un desfile de tropas en movimiento, sino una parada militar estática³. Consistía en dos filas continuas de hombres que bordeaban el camino por el que habrían de pasar los personajes

i Universitat de València. ana.labarta@uv.es.

1 Pienso que a Manuel Acién, cuya prematura pérdida lloramos, le habría gustado la temática de este trabajo; por ello se lo dedico como homenaje y testimonio de afecto.

2 Pueden verse descripciones detalladas de estos fastos en la jura de al-Ḥakam II, NT 1: 387-388; la llegada a Córdoba de los Banū Jazar en 971, M7: 44-56; M7 T: 64-74, y la de Galib con Aḥmad b. Guennūn en 974, M7: 194-202; M7 T: 235-242.

3 SOURDEL, D. (1960): 145 documenta en oriente en época omeya paradas estáticas como éstas andalusíes; el sultán con su escolta pasaba entre filas de soldados alineados a lo largo del recorrido. En cambio las procesiones fatimíes de año nuevo que estudia CANARD, M. (1952) están en movimiento. Cf. en GRANJA, F. (1974): 396 un pasaje que describe el «aparato escénico» desplegado en 917 en Bagdad por la corte ‘abbasí del califa al-Muqtadir bi-llāh para recibir una embajada bizantina, que se asemeja en todo a las paradas cordobesas.

que iban a ser recibidos solemnemente por el califa, invitados o embajadores, escoltados por varios cuerpos de caballería en formación vestidos de gala. El recorrido entre el punto de partida y el de llegada estaba diseñado de modo que el largo trayecto permitiese desplegar un número importante de hombres armados, ataviados con uniformes de distintos tipos, modelos y colores.

Las noticias sobre el califa al-Hakam aluden en varias ocasiones a formaciones militares a través de las que pasaban los invitados, pero casi siempre lo hacen de un modo vago, como sucede cuando van a felicitarle con motivo de la ruptura del ayuno de 973⁴. Son excepción las descripciones detalladas de dos paradas: una en 971 y otra en 974, ambas con motivo de la llegada a Córdoba de importantes personajes de Berbería⁵. Sus textos son casi iguales, lo que sugiere que el modo en que estaban colocados y se sucedían los varios grupos de hombres era siempre muy similar, si no idéntico. No todos los que figuraban en este acto eran combatientes del ejército regular: algunos eran funcionarios y empleados de palacio o trabajadores de los distintos talleres; otros parece que participaban en calidad de «extras» para hinchar el número aparente de soldados.

Del mismo modo, la cantidad de público congregado se multiplicaba avisando y convocando a la gente de las provincias. Consta que con motivo de la parada de 974 las distintas categorías del ejército habían recibido orden de pasar aviso a los personajes principales de las coras de al-Andalus «para que vinieran a Córdoba a presenciar la solemnidad, como lo hicieron con presteza y a porfía»⁶.

En 971 lo inesperado de la llegada de los huéspedes obligó a preparar el acontecimiento con celeridad y a trabajar durante toda la noche, lo cual da pie a la crónica a mencionar el procedimiento que se seguía: se reunía a todos los jóvenes de los distintos barrios de Córdoba en edad y condición de llevar armas; se les inscribía en unos registros; se les entregaban escudos y lanzas y se les daban las instrucciones pertinentes para que asistiesen armados al cortejo. El grupo de figurantes recibía lanzas y escudos, que salían de los depósitos de armas (*jazā'in al-silāh*)⁷. Esos 16.000 peones con escudos y lanzas o picas eran armados por el gobierno (*min 'inda-l-sulṭān*)⁸. El resto de los participantes recibía también su traje de gala, compuesto de ropas y armas defensivas y ofensivas según la categoría a la que perteneciese cada uno. La mayor parte de estos uniformes salía de los almacenes estatales, pero había algunos cuyo equipamiento corría a cargo de los grandes dignatarios de la corte, como el amplio grupo de jinetes armado a expensas de los servidores y los *ṣaqāliba* del Alcázar⁹.

El material suministrado por los almacenes califales debía ser recogido luego¹⁰. Ibn Ḥayyān transmite el testimonio directo de quien aseguraba haber presenciado uno de esos momentos de recogida (*taqābuḍ*) en el almacén de las armas (*jizānat al-silāh*) de al-Zāhira y la enormidad de pertrechos (*'udda*) depositados: unos 15.000 protectores (*yunna*), entre cotas de malla largas, corazas (*yawšan*) y cuerpos (*badan*); aparte de armas, adargas, escudos, espadas, lanzas, cascos, testinias (*taštāniyāt*), perneras, manguitos, mazas, hachas, etc¹¹.

4 M7: 120; M7 T: 153.

5 Ver nota 2.

6 M7:195; M7 T: 236.

7 M7: 47; M7 T: 66.

8 M7: 48; M7 T: 67.

9 M7: 48; M7 T: 67.

10 Lo mismo sucedía en el Egipto fatimí, donde consta que en cada festividad las armas eran repartidas y luego recogidas. CARNARD, M. (1952): 367-369.

11 AA: 119-120.

Ese equipo, que incluía armas ofensivas y defensivas, banderas, instrumentos de música, máquinas de guerra y otras muchas cosas necesarias para la guerra o los desfiles militares, constituía la *'udda*. Este término genérico se usaba en el califato andalusí para precisar el nombre de los almacenes especiales donde se guardaban en Córdoba las armas y los aparatos bélicos: *majāzin al-'udda*¹². La voz figura en la lápida del año 944-5 que conmemora obras en las Atarazanas de Tortosa, denominadas «la casa del material (*dār 'udda*) para la manufactura y los barcos»¹³. Y se encuentra cuando se describen las campañas militares: se alquilaban acémilas para llevar el equipo (*'udda*), que comprendía escudos y lanzas, máquinas de guerra, pabellones y tiendas de campaña, flechas y demás suministros¹⁴. En las crónicas, esta palabra se asocia a veces a otra de la misma raíz: 'Abd al-Rahmān III dispuso reunir la mayor cantidad posible de pertrechos e impedimenta (*'adad wa-'udda*); en otros casos se opone «hombres» a «enseres de guerra» (*al-riyāl wa-l-'udda*)¹⁵.

El cronista reitera que en los desfiles los hombres van con equipo completo (*bi-l-'udda al-kāmila*), lo que parece sugerir que se intentaba lograr cierta uniformidad en el aspecto de los integrantes de cada grupo. A pesar de la larga reseña de cada evento, en las descripciones de los dos *burūz* citados priman el encomio de la perfecta organización y los adjetivos estereotipados sobre la precisión en los nombres y las señas del material.

Un fragmento de la *Vida de San Juan de Gortz*, escrita por el abad Juan de San Arnulfo de Metz, relata la parada que se realizó en Córdoba en 953 cuando el califa 'Abd al-Rahmān III recibió a los embajadores de Otón I de Alemania.

La embajada está atestiguada también por una fuente árabe: «En 342 (18 de mayo 953), llegaron enviados de Otto, rey de los eslavos (*malik al-ṣaqāliba*), a al-Nāṣir»¹⁶. Es interesante porque da una descripción vívida y en movimiento de los elementos principales de este tipo de actos solemnes. Dice: «Terminados estos preliminares y fijado ya el día para su presentación, dispusieron preparativos suntuosos de todas clases, para hacer ostentación de la real magnificencia. Diferentes filas de soldados ocupaban por ambos lados todo el camino que mediaba desde el alojamiento de los legados hasta la ciudad, y desde ésta al palacio real; la infantería en primera línea, fijas las picas en tierra, blandía en sus manos a gran distancia ciertas lanzas y armas arrojadizas, ejecutando un simulacro militar; seguían después otros soldados montados en mulos y armados a la ligera, y tras éstos la caballería, haciendo relinchar y piafar a sus corceles con las espuelas. Además, unos moros, que por su extraño aspecto atemorizaron a los nuestros, ejecutaban diferentes escarceos o ejercicios militares, que a aquellos les parecieron maravillosos, levantando una gran polvareda por el camino»¹⁷.

La clasificación básica entre los soldados distingue entre peones (*raḡḡāla*) y jinetes (*fursān*). Se destaca, dentro del ejército regular, a qué categoría pertenecen los diferentes cuerpos, desde los «hombres libres, *'abīd* y *jumsiyyīn* hasta llegar a los *tanḡiyyīn*»¹⁸. Otra importante diferencia es el arma ofensiva que los caracteriza: arcos o lanzas. Respecto a las armas defensivas, se mencionan cascos, almófares, cotas de malla y escudos. Hay también funcionarios que llevan atuendos ligeros: bonete y túnica de tejido, que combinan con espadas¹⁹.

12 GARCÍA GÓMEZ, E. (1967): 167, § 9.

13 LÉVI-PROVENÇAL, E. (1931): núm. 86.

14 AA: 117-118.

15 CA: § 34, § 38.

16 BM II: 218.

17 PAZ Y MELIÁ, A. (1931): 146-147, §132.

18 M7:120 y 156; M7 T: 153 y 197.

19 En GARCÍA GÓMEZ, E. (1967) se halla un elenco de armas defensivas y ofensivas citadas en M7.

Al igual que los peones llevan lanza y escudo²⁰, hay un importante grupo que recibe cota de malla larga (*al-durū' al-sābiga*) y casco reluciente (*al-bīd al-lāmi'a*). El *ḥāyib* 'Abd al-Malik, según Ibn Ḥayyān, encargó a los intendentes de los arsenales (*juzzān al-asliḥa*) que repartieran cinco mil cotas, cinco mil cascos y cinco mil almófares entre los soldados de su ejército²¹. El mismo 'Abd al-Malik salió por la puerta oriental de al-Zāhira armado de punta en blanco, con una larga cota de mallas nueva y un dorado y reluciente casco de hierro de forma octogonal²².

Se suelen distinguir las variedades del material suministrado mediante adjetivos que en unas ocasiones destacan alguna característica externa y en otras las vinculan a grupos humanos, territorios o personajes. Señala Ibn al-Jaṭīb que en tiempos de Almanzor se fabricaban al año 12.000 arcos, de los cuales el maestro mayor en Córdoba, Abū-l-'Abbās al-Bagdādī, hacía 6.000 y otros tantos hacía Ṭalḥa al-Ṣaqlabī en al-Zahrā', y anota dos tipos: los árabes (*'arabiyya*) y los turcos (*turkiyya*)²³. Si juntamos este dato con noticias de esa misma época que distinguen entre arcos árabes y extranjeros (*a'jamiyya*)²⁴, podemos concluir, con o sin razón, que estos últimos equivalían a los turcos. La espada puede ser cristiana (*afranji*), berberisca (*'idwī*) o árabe (*'arabī*). También se cita un tipo de jabalinas «al estilo de las espadas cristianas (*afranjiyya*)»²⁵. La misma fuente indica la llegada de armas traídas por los embajadores de otros reinos como regalo de sus señores: Bon

Filio, embajador del señor de Barcelona Borrell, recibido en el año 971, entrega al califa al-Ḥakam «30 cautivos musulmanes, entre hombres, mujeres y niños, sin contar cargas de brocados y de armas»²⁶. Se sabe también que, durante su reinado, algunos reyes cristianos, y entre ellos el de Barcelona, mandaron emisarios para renovar la tregua y enviaron como regalo «20 jóvenes eunucos *ṣaqālība*, 20 quintales de pieles de marta cebellina, 5 quintales de estaño, 10 lorigas *ṣaqlabīes* y 200 espadas francas (*faranjīyya*)»²⁷.

Entre los occidentales se acostumbra a considerar *ṣaqlabī* como equivalente de «eslavo» y «esclavo»²⁸. Pero poco detalle puede esperarse de este adjetivo, cuyo significado varió por países y épocas, dependiendo al parecer del mercado de esclavos. Para Ibn Yūlyūl, médico y farmacólogo cordobés del siglo X, «la tierra de los *ṣaqālība*» era la costa de Abisinia (*sāḥil ard al-ḥabaša*)²⁹. Y hemos visto antes llamar «rey de los eslavos» al emperador de Alemania.

En tiempos de Almanzor se usaban a la vez escudos *'āmirī* y *sulṭānī*, como si dijéramos de 'Āmir (o Almanzor) y Sulṭān³⁰. Pero en al-Zāhira había también 40.000 escudos ḥafṣūnīes (*ḥafṣūniyya*), cuyo nombre remite a un Ḥafṣūn que no he identificado, destinados a los días de parada militar de gala (*ayyām al-burūz wa-l-zīna*) y listos para ser distribuidos entre los peones de Córdoba y otros jóvenes³¹.

Para designar los diversos modelos de cotas o lorigas al-Rāzī no utiliza voces específicas

20 CANARD, M. (1952): 374 indica que para el desfile de primero de año en el Egipto fatimí les entregaban a los voluntarios escudo de *lamṭ* y sable.

21 BM III: 4; BM III T: 13.

22 BM III: 5; BM III T: 13.

23 A propósito del arco «turquí» y de las citas recogidas por Riquer, M. DE (1968): 473-474, SOLER, Á. (1993): 64 parece insinuar su relación con los contingentes mercenarios turcos al servicio de los almohades. Las presentes noticias evidencian que ya se utilizaba en al-Andalus mucho tiempo antes.

24 M7: 197; M7 T: 238, llevaban «arcos extranjeros» durante el alborozo de 974 los obreros de las artesanías reales.

25 GARCÍA GÓMEZ, E. (1967): 163, 165.

26 M7: 22; M7 T: 45.

27 NT, 1: 384.

28 EI2 s.v. *ṣaqālība*.

29 IBN YULYUL § 22.

30 AA: 117. No parece significar «estatales».

31 AA: 118.

sino solo *dir'* (pl. *durū'*) o sus derivados³². Otras fuentes sí lo hacen, recogiénolas de autores anteriores: consta que para esas mismas paradas de gala tenían preparadas 7.000 cotas de malla del modelo «cuerpo» (*abdān al-durū'*), 5.000 de los tipos «cota talar» (*al-sawābig*) y «túnica de malla bien trenzada» (*al-galā'il al-sābirīyya*)³³ y 700 corazas de Ténès y Jurasán (*al-ḡawāšīn al-tanasīyya wa-l-jurāsāniyya*)³⁴.

Según el lexicógrafo oriental Ibn Manẓūr (s.v. *badan* pl. *abdān*): «El cuerpo de cota de malla (*badan*) es como una loriga (*dir'*) sólo que corto, cubre sólo el cuerpo; es de manga corta» y cita la opinión del andalusí Ibn Sīda: «el *badan* es la loriga corta, a la medida del cuerpo». También sostiene que «el cuerpo (*badan*) es la loriga de malla (*min al-zarad*)»³⁵. Para el granadino Ibn Huḍayl (post 1354): «[la cota de malla] cuando es corta, se llama *šalīl* o *badan*»³⁶.

En cuanto a *gilāla* pl. *galā'il*, es el término habitual para «túnica». Ibn Manẓūr dice: «*al-gilāla* es la túnica que se lleva debajo de la ropa o debajo de la loriga de hierro», pero lo da también como sinónimo de ésta: «*al-galā'il* son las lorigas (*al-durū'*)»³⁷.

En el año 939 Ibn Šuhayd, que poco después sería nombrado *ḡū-l-wizāratayn*, hizo un fastuoso regalo a al-Nāšir. Entre otras muchas cosas de incalculable valor, incluía armas y pertrechos: «800 corazas adornadas (*al-taḡāfiḡ*

al-muzayyana) para los días de parada y cortesjos (*ayyām al-burūz wa-l-mawākib*)» y «cien corazas (*tiḡḡāḡ*) de la factura más maravillosa, original y completa; mil escudos *sultāniyya* y cien mil flechas»³⁸. Y en efecto, en las paradas de 971 y 974 figuran también hombres con coraza (*ḡawāšīn*) y con *tiḡḡāḡ* (*aḡḡāb al-taḡāfiḡ*), es decir con protección corporal distinta de la cota de malla³⁹.

Cuando al-Ḥakam II accedió al trono (961), su futuro *ḡāyib* Ÿa'far le ofreció un importante regalo que incluía 50 yelmos o cascos de tipo franco de la mejor madera, que se llaman «testinia» (*jūḡa jašabiyya min bayḡāt al-faranḡa min jayr al-jašab yusammūna-hā al-ḡištāna*), 25 cuernos dorados de búfalo, 100 esclavos francos a caballo, armados con espadas, lanzas, adargas, escudos y bonetes indios (*al-qalānis al-hindiyya*), más de 320 lorigas de varias clases, 300 yelmos de varias clases, 300 picas francas (*ifranḡiyya*), 100 escudos *sultāniyya*, 100 cascos indios (*hindiyya*), 10 corazas (*ḡawāšīn*) de plata dorada (*fiḡḡa mudāḡhaba*)⁴⁰.

Un grupo de servidores de Ÿa'far (ya difunto entonces) llevaba lanzas al estilo de las espadas francas (*ifranḡiyya*), con astas coloreadas y adornadas de tubos de plata (*al-muzayyana bi-anābīb al-fiḡḡa*)⁴¹. De los cascos, al cronista le interesa sólo que son «relucientes»; a veces dice que son dorados (*mudāḡhaba*) o como en el

32 GARCÍA GÓMEZ, E. (1967): 166.

33 Los términos *badan* y *gilāla* están en el glosario de armamento islámico que recoge Nicolle (s.v. *šilāḡ*) en *EI2, Supplement*, pp. 739-743. Sobre los diferentes tipos de cota de malla en época más moderna y sobre sus denominaciones en castellano cf. SOLER, Á. (1993): 117 y ss.; en pp. 119, 120 cita la loriga corta o lorigón. NICOLLE, D. (1976): 53 señala que *dar'* era una loriga larga de malla.

34 AA: 118-119. Otros autores en lugar de la argelina Ténès derivan el adjetivo de la egipcia Tinnīs, pero no parece posible porque falta en los mss. la vocal larga pertinente.

35 IBN MANẒŪR, vol. 13, p. 49, s.v. *bdn*.

36 IBN HUḌAYL: 212.

37 IBN MANẒŪR, vol. 11, p. 502, s.v. *gll*.

38 NT I: 356-360; cf. p. 358.

39 M7: 49 y 197; M7 T: 68 y 237.

40 AA: 117-129; NT, I: 382, tomado del *Muqtabis* de Ibn Ḥayyān. Parece haber pasado desapercibido el detalle de que la testinia era de madera. Ha debido influir en ello la errónea traducción de este pasaje por PÉRÈS, H. (1953): 354 nota 4, que dice «abisinia» por «de madera».

41 M7: 51; M7 T: 70. En CANARD, M. (1952): 370-371 se encuentra la descripción detallada de un conjunto de 100 lanzas similares, decoradas con tubos (*anābīb*) de plata y telas de colores.

caso de las «testinias», plateadas (*mufaddada*) y decoradas (*muraqqaša*).

La presencia de adjetivos al lado de cascos, picas, escudos, etc. indica que existían diversos modelos que se definían con calificativos. Así, en el acto solemne de la jura de al-Ḥakam II, un grupo de los personajes que participaban en la gala llevaba espadas adornadas, armas hermosas y armamento completo, corazas y túnicas blancas, en la cabeza cascos esclavos (*šaqlabiyya*) y en la mano arcos coloreados y armas adornadas (*muzayyana*)⁴².

En las paradas destaca un grupo de jinetes de los *ʿabid* arqueros de élite, que vestían túnicas (*aqbiya*)⁴³ blancas, se tocaban con *maqārīf* de pelo (*wabar*) y llevaban a la espalda arcos y aljabas *zugarīyya*⁴⁴. *Maqārīf* parece ser el plural de *magrīf*, cuyo sentido evoca «teñido con cáscara (de granada)», «rojo vivo», «canela». El término *wabar* puede ser traducido por «peludo» o «de plumas», lo que evoca modernos tocados militares de gala; ambas versiones parecen posibles. Más adelante se citan otros soldados tocados con *maqārīf durriyya*⁴⁵. Si estos gorros eran del mismo modelo que los antes mencionados y estaban hechos de pieles o plumas, resulta extraño que se califiquen de *durriyya*, cuyo sentido es «rutilantes, brillantes». A no ser que el adjetivo derive del nombre Durrī, y aluda a unos bonetes introducidos en los uniformes cordobeses por alguien llamado así. Podría tratarse de Durrī, *mawla* del califa al-Nāṣir, que lideró importantes campañas militares, ocupó cargos de relevancia

en la administración de ʿAbd al-Raḥmān III y fue encargado de los alardes junto a Qand «el mayor» en 913⁴⁶.

De las características de las armas calificadas de «doradas», «plateadas», «adornadas» y los uniformes «de brocado» se puede deducir que son «de gala» o «de lucimiento», mientras que para la guerra contra los enemigos es de suponer que se utilizarían otras armas en las que la eficacia fuera más importante que la estética⁴⁷.

II

Entre los vestigios de indudable adscripción islámica medieval aparecidos en nuestra Península, ya en excavaciones arqueológicas, ya de modo casual, hay un reducido grupo de pequeños discos metálicos, con dos o tres perforaciones e inscripción en árabe en una sola cara, en letra cúfica incisa⁴⁸. Todos ellos comparten una serie de rasgos tipológicos: el metal del que están hechos es siempre una aleación a base de cobre; su grosor es de 1 mm y su diámetro aproximado de 35 mm; los epígrafes que ostentan no se han obtenido en relieve golpeando el metal con un troquel (como sucede con las monedas) ni aplicando un sello, cuño o molde al metal fundido, sino que se han grabado a buril, en hueco; cada ejemplar lleva pues una leyenda propia, individual, diferente para cada uno, no un texto fijo. Todo ello los distingue de las monedas y de los pequeños objetos de plomo (precintos,

42 NT 1: 387-388.

43 La *qabāʿ* no era una «capa» (cf. la traducción de este texto), sino un tipo de túnica corta de origen persa que a mediados del s. IX substituyó en los uniformes orientales a la túnica larga (*durrāʾa*). Cf. SOURDEL, D. (1960): 135; en p. 140 cita un uniforme compuesto de *qabāʿ*, *qalansuwwa šāšīyya*, cinturón y sable.

44 M7: 49; M7 T: 68. *Zugarīyya* hace referencia a Zugar, lugar de Siria «en que se hacían cananas rojas doradas», cf. GARCÍA GÓMEZ, E. (1967): 165.

45 M7: 50.

46 M5: 97, M5 T: 84. Hubo otro Durrī, gran *fatā* eslavo, *jalīfa*, tesoroero y conocido como *al-ṣagīr* que no tiene relación con el arriba citado, cf. MEOUAK, M. (1999), pp. 199-200 sobre Durrī b. ʿAbd al-Raḥmān; pp. 215-216 sobre Durrī al-ṣagīr.

47 RIQUER, M. DE (1968): § 81 y 82 hace notar la distinción entre «armes de junyir», usadas para justas, torneos y competiciones y «armes de guerra» para luchar cuando hay odio e intención de matar.

48 Ana María Vicent, inolvidable directora del Museo Arqueológico de Córdoba, me mostró el primer disco en los años 80 y confieso que no me interesó. Tiempo después, mi querida amiga Camino Fuertes me pidió que le leyera los que acababa de encontrar en la excavación de Cercadilla, y lo hice sin prestarles tampoco gran atención; pero ha seguido preguntándome por ellos y creo que se debe a su constancia que al fin me haya decidido a estudiar el tema.



Figura 1 a. NI 9509. Archivo fotográfico. Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba



Figura 1 b. NI 9509. M.A.E. Córdoba. Dibujo Ana Labarta

amuletos...), por lo que está claro que pertenecen a una categoría independiente.

El único ejemplar que ha llegado hasta nosotros casi completo es el que se halló en las excavaciones de Cercadilla (Córdoba). Conserva dos placas de igual tamaño, con dos perforaciones cada una, y uno de los vástagos que las unían. Parece pues que en origen se componían de dos discos sujetos entre sí por dos o tres pernos, remachados en sus extremos, que atravesaban un objeto. Este ejemplar de Cercadilla permite conocer otro aspecto ausente en los otros: las caras que quedaban al exterior recibían una inscripción, mientras que las interiores eran anepígrafas. Los textos se grabaron después de que se practicaran los orificios, cuyos lugares sortean y respetan, y tal vez antes de que fueran aplicados y remachados, pues el texto llega hasta muy cerca de los agujeros. Las inscripciones podían leerse después de sujetas, lo cual significa que el objeto al que iban unidas permitía ver los

escritos de ambas; ese objeto tenía además escaso espesor, ya que la longitud de los pernos conservados es de 3 mm.

Como señala Alberto Canto acerca de las inscripciones en estos discos, «hasta la fecha ninguna ha sido leída de una forma clara y precisa»⁴⁹. A pesar de ello, o tal vez precisamente por eso, se han hecho interpretaciones de parte de sus textos que han dado pie a conjeturas que no me parecen bien encauzadas.

Presentaré ahora las piezas de que tengo noticia, con su localización y medidas⁵⁰ y daré lectura y traducción de sus inscripciones. Analizaré después con más pormenor el contenido de sus textos para intentar averiguar cuál fue su función.

1. Museo Arqueológico de Córdoba, NI 9509. Bronce; diámetro 34 mm. Hallazgo fortuito en c. Cruz Conde, Córdoba (Figuras 1 a y 1 b).

Presenta tres orificios circulares formando triángulo⁵¹. El texto dice: *Al-ḥādī arbaʿin /*

49 BAENA, M. D. y CANTO, A. (2007): 42.

50 Agradezco la generosa colaboración del Museo Arqueológico de Córdoba, especialmente de su directora Dolores Baena y de María Jesús Moreno, así como la de Juan Bautista Carpio, director del Museo PRASA Torrecampo que me han proporcionado las fotografías y datos que he necesitado.

51 SANTOS, S. DE LOS (1948): p. 94 y Lám. XXXI, 2; LÓPEZ, R. y VALLEJO, A. (2001): 243, foto y ficha por T. Ibrāhīm y A. Canto; MARTÍNEZ, V. y TORREMOCHA, A. [2002]: 161, lám. 16 «Precinto de pago de la administración califal



Figura 2 a. NI 2318. Museo PRASA Torrecampo. Foto: Juan Bautista Carpio

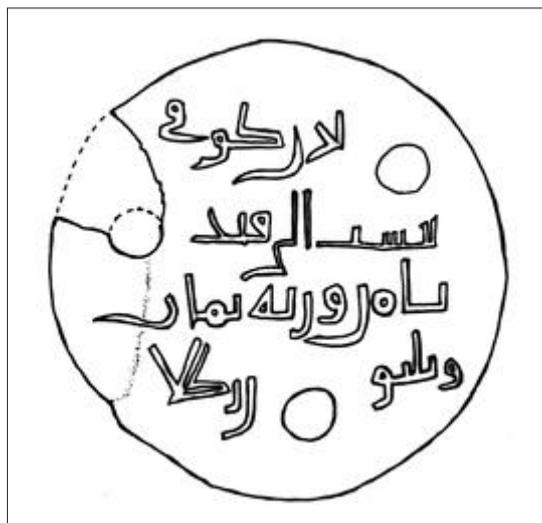


Figura 2 b. NI 2318. Museo PRASA Torrecampo. Dibujo Ana Labarta

wa-mi'a min / al-abdān al-ṣaqlabiyya / al-muzayyana li-l-ḥāyib al-Manṣūr / r Muḥammad bn Abī 'Āmir / waḥḥaḥ-hu -llāh. «El número 141 de los cuerpos eslavos adornados propiedad del ḥāyib al-Manṣūr Muḥammad b. Abī 'Āmir, al que Dios recompense».

2. Museo PRASA Torrecampo (Torrecampo, Córdoba), NI 2318. Bronce; diámetro 37,28 mm; grosor 1,06 mm; peso 7,6 g. Procedencia desconocida. Inédito (Figuras 2 a y 2 b).

Tiene tres orificios circulares formando triángulo, uno de ellos incompleto; falta parte del metal de la zona exterior, aunque la rotura no ha afectado a lo escrito. El texto dice: *Badan kūfi / yunsab ilā qand / tāmīn waznu-hu tamān / wa-talaṭūn riṭlan.* «Cuerpo cufí que pertenece a Qand número ocho. Su peso es de 38 libras».

3. Museo Arqueológico de Córdoba, NI CER 93/S1/VE1/10-9-93. Bronce; diámetro 30 mm. Hallados en las excavaciones arqueológicas de Cercadilla (Figuras 3 y 4).

Se han encontrado las dos piezas⁵². Presentan dos orificios circulares y conservan uno de los pernos que las unían, de 3 mm de longitud.

3 A. El texto dice: *Al-ḥādiyata 'āsara / min al-galā'il al-ḥarrāniyya / li-l-ḥā'yib Muḥammad bn Abī 'Āmir / 'udda fī sabīli -llāh.* «La número 11 de las túnicas de cota de malla ḥarrānías propiedad del ḥāyib Muḥammad b. Abī 'Āmir. Per trechos de guerra en la senda de Dios».

3 B. El texto dice: *Waznu-hā 'iṣrūn / riṭlan / [tachado:] waznu-hā wāḥid wa-'iṣr/ūn riṭlan.* «Su peso es de 20 libras» [tachado:] «Su peso es de 21 libras».

Creo que el grabador inscribió por error «Su peso es de 21 libras» en las líneas central e inferior. Luego lo raspó y tachó parcialmente y escribió en la parte alta el dato correcto: «Su peso es de 20 libras».

4. Colección Tonegawa. Bronce; diámetro 35 mm. Hallazgo casual; procedencia desconocida (Figuras 5 a y 5 b).

en tiempos de Almanzor». BAENA, M. D. y CANTO, A. (2007): núm. 129, pp. 42-43; incluye fotografía y ficha por A. Canto.

52 LÓPEZ, R. y VALLEJO, A. (2001): 243, ficha por T. Ibrāhīm y A. Canto, y foto en p. 244.



Figura 3A a. Disco A de Cercadilla, anverso. Archivo fotográfico. Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba



Figura 3A b. Disco A de Cercadilla. Dibujo Ana Labarta



Figura 3B a. Disco B de Cercadilla, anverso. Archivo fotográfico. Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba



Figura 3B b. Disco B de Cercadilla. Dibujo Ana Labarta

Disco con tres orificios circulares formando triángulo; conserva uno de los vástagos con remache que lo sujetaban a su pareja, hoy perdida⁵³. El texto dice: *Al-rābi'a min / al-ṣaqlabiyya al-muzayyana / al-ya'fariyya waz/nu-hā sitta*

wa ṭalātūn / riṭlan. «La número 4 de las esclavas adornadas ya'faríes. Pesa 36 libras».

Los textos de estos objetos, que carecen de fecha expresa, comparten un formulario muy similar: numeral ordinal que mediante un

53 LÓPEZ, R. y VALLEJO, A. (2001): 243 foto y ficha por IBRĀHĪM, T. y CANTO, A.; MARTÍNEZ, V. (2006): p. 47 (lámina X), p. 45 y nota 104.



Figura 4. Discos de Cercadilla B y A, reverso. Archivo fotográfico. Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba

partitivo remite a un objeto de características precisas; adscripción posesiva a un nombre propio; y peso expresado en libras. En tres de los ejemplares se ha perdido la pareja y por ello falta alguno de los datos.

Destacan los distintos valores numéricos, formulados unas veces con numerales ordinales y otras con cardinales. Estos últimos nos dan un valor en libras (*riṭl*), que se refiere de modo explícito al peso (*wazn*) del objeto al que iban unidos; en unos casos es en árabe un nombre femenino (*gilāla*, con el referente *waznu-hā*) y en otros masculino (*badan*, y por ello *waznu-hu*).

El *riṭl* o *raṭl* (libra, arrelde, arrate) es una medida que en al-Andalus equivalía a un peso aproximado de 500 gramos, aunque sabemos por los estudios de Vallvé⁵⁴ que su valor evolucionó y coexistieron al menos dos medidas diferentes: «en Castilla y Portugal, como en al-Andalus, se impondrá la libra de 16 onzas para medir y pesar granos, líquidos y otros sólidos, pero regirá también la libra menor de 12 onzas para uso especial de médicos y boticarios»⁵⁵. Según su tabla, calculada con datos de la obra de

Ibn al-Āyṣāb (1281-1291), la libra de 16 onzas pesaría entre 461 y 544 g.

En cuanto a las cifras que se expresan con numerales ordinales, el hecho de que a continuación se utilice la preposición partitiva *min* indica que el número alude a un conjunto homogéneo de cosas, que se especifica tras la preposición. Sólo es posible suponer que la que contiene el número 141 era de una serie que incluía una cantidad grande de elementos del mismo tipo; las otras, que ostentan la cifras 11 y 4, estaban en series de las que no sabemos la amplitud: tal vez tenían menos constituyentes o tal vez son, por casualidad, las primeras cifras del elenco.

Los discos 1 y 2 iban unidos a un *badan* o cuerpo de cota de malla. El 3 iba unido a una *gilāla* o túnica de cota de malla. El 4 iba sujeto a algo cuya denominación árabe no figura, pero que era un nombre femenino, ya que va acompañado de numeral ordinal y calificativo femenino; tal vez fuera *gilāla*, o incluso *dir*⁵, femenino en árabe a pesar de terminar en consonante. Los objetos que nos interesan son pues dos «cuerpos» y una «túnica» (o dos) de cota de malla.

54 VALLVÉ, J. (1984).

55 VALLVÉ, J. (1984): 162 y VALLVÉ, J. (1992): 274-277, en especial p. 275 y tabla.



Figura 5 a. Colección Tonegawa. Foto cortesía de Tawfiq Ibrāhīm



Figura 5 b. Colección Tonegawa. Dibujo Ana Labarta

Si, como creo, estamos ante diferentes tipos de arma defensiva corporal, puede sospecharse que las cotas iban numeradas para su identificación, para asociar en el registro cada número con su destinatario, que debería devolverlas intactas. Cada una de ellas va acompañada de unos adjetivos que en su época la describirían de forma inequívoca, aunque hoy nos digan muy poco. Uno de estos adjetivos es *muzayyana* «adornada» que figura en los números 1 y 4. Es término genérico y de uso frecuente en la lengua, que se documenta, referido a armas (*al-asliḥa al-muzayyana*), en la jura de al-Ḥakam II y otros textos de época califal⁵⁶. La grafía cúfica, al carecer de puntos, habría permitido leer aquí *murattaba*. Pero *murattaba* «adscritas» o «asignadas» debería ir seguida de la preposición *li-* «a...» y un nombre propio. Esta lectura, admisible en el número 1, no es posible en el 4 porque faltan la preposición y el nombre propio. Ha de tratarse de *muzayyana*, término autónomo y con sentido completo.

Además de esa descripción genérica, otros calificativos especifican que los tipos de *badan* son

ṣaqlabī y *kūfi*; la *gilāla* es *ḥarrāniyya* y la 4 –tal vez otra *gilāla*– es *ṣaqlabiyya*.

Las armas defensivas al estilo *kūfi* remiten a la ciudad iraquí de Cufa, fundada en el año 638 como campamento militar y sede de combatientes que se enfrentaban al ejército sasánida en los primeros tiempos del islam. Algo similar puede decirse del adjetivo *ḥarrānī*, relativo a la ciudad de Harrán, importante centro militar en época omeya, del que salió un ejército de 12.000 hombres para enfrentarse a la revuelta abasí. No debería extrañarnos la mención a la tradición «eslava» o «esclava» (*ṣaqlabiyya*) pues ya hemos visto muchos elementos calificados como *ṣaqlabī* y *ṣaqlabiyya* en desfiles y regalos. Estos adjetivos parecen oponer las armas «adornadas» y «de estilo eslavo», que podrían ser las de parada, a las de guerra, de tradición oriental (Cufa y Harrán).

El 4 tilda un arma de «*ya'fariyya*». Se trata sin duda del adjetivo árabe relativo al nombre *Yā'far*, que es fácil relacionar con dos personajes de relevancia que desempeñaron el cargo de *ḥāyib*⁵⁷ de al-Ḥakam II: *Yā'far al-Ṣaqlabī* y *Yā'far al-Muṣḥafī*.

56 NT, 1: 387-388. GARCÍA GÓMEZ, E. (1967): 164, 165 recoge más citas de M7.

57 Se entiende por *ḥāyib* el chambelán, primer ministro o persona que tenía delegados muchos de los cometidos y prerrogativas del califa.

Como las crónicas acostumbran a distinguir sus cosas oponiendo *ya'farī* / *ya'fariyya* a *muṣḥafī* / *muṣḥafīyya*, es más verosímil que se trate del conocido con los apodos de al-Ṣaqlabī y al-Nāṣirī⁵⁸, fallecido en 971, y aún más si recordamos el importante regalo de armas que le hizo a al-Ḥakam II. El adjetivo podría aludir a un modelo especial de cota de malla adornado «a la *ya'farī*» o, más probablemente, a una serie de piezas pagadas por este personaje y propiedad del estado.

En el 2 se utiliza la expresión *yunsab ilā Qand* que he traducido «que pertenece a Qand» aunque también quiere decir «relativo, que se vincula a Qand» ¿Quién era este personaje? Su onomástico lleva a sospechar que fuera un esclavo liberto negro; lo sugiere que se le nombrara con un término referido a algo muy blanco (azúcar cande); uso antitético del que hay multitud de ejemplos⁵⁹. En la lista de la élite política que rodeó a los califas de al-Andalus hay tres referencias útiles: un Qand *mawla* y *qā'id* de Toledo, que en 947 comunicó a 'Abd al-Raḥmān III una victoria sobre los gallegos⁶⁰; otro Qand, *fatā* del ministro y general Gālib b. 'Abd al-Raḥmān, que lo envió al califa al-Ḥakam II con noticias y trofeos de guerra desde el Norte de África (973)⁶¹; pero quien parece tener más posibilidades de ser la persona mencionada es el *fatā kabīr* Qand a quien el califa 'Abd al-Raḥmān III encargó de los alardes militares en 913 junto a Durri⁶². En el tiempo que ocupó el cargo pudo hacer alguna innovación en el modelo de *badan kūfī* que sirviera de precedente y quedara asociada a su

nombre o sufragar a su costa la adquisición de material.

En 3A la voz *'udda* va seguida de *fī sabīl-llāh*: «pertrechos de guerra en la senda de Dios». La expresión coránica «en el camino de Dios», equivale a «por la causa de Dios» o «por Dios»⁶³, es decir, para ir a luchar contra los infieles o para la guerra en defensa de los musulmanes, como la fórmula *li-l-jihād* a la que a veces acompaña y otras sustituye. En época califal tenemos el testimonio de su uso en Ibn 'Idārī, quien narra que en 962 al-Ḥakam II envió cartas a los responsables en todos los distritos de al-Andalus con la orden de que dispusieran los caballos y prepararan impedimenta, armas y enseres con la intención de esforzarse en la senda de Dios (*bi-rasmi-l-jihād fī sabīl-llāh*)⁶⁴. El mismo autor recoge de Ibn Ḥayyān la alegría que tuvo el *ḥāyib* 'Abd al-Malik al-Muẓaffar tras atacar Barcelona en 1003 por celebrar allí la oración de la ruptura del ayuno «esforzándose en la senda de Dios» (*fī sabīl-jihādi-hi*)⁶⁵.

En los pocos formularios notariales medievales conservados también descubrimos el uso de esta misma expresión cuando explican el acta de constitución de un habiz de caballos o armas e indican cómo se debe redactar. Debe empezar con el nombre del donante que destina su caballo, cuyas características describirá, al servicio en la causa de Dios (*li-l-jihād fī sabīl-llāh*). Respecto a las armas, en el acta deberá especificarse: espada india o franca o sutil (*hindī, ifrānġī, surayġī*)⁶⁶ para que quien lo

58 En los epígrafes califales aparece como *ṣāhib al-tirāz*, *ṣāhib al-jayl*, *mawla* y *fatā* de 'Abd al-Raḥmān III. OCAÑA, M. (1976); LABARTA, A. (1992); BARCELÓ, C. y CANTERO, M. (1995); MEOUAK, M. (1999): 213-215 núm. 1; MARTÍNEZ, V. (2006).

59 Basta recordar al negro Kāfūr (alcanfor), gobernador de Egipto, alabado y satirizado por al-Mutanabbī (m. 965).

60 MEOUAK, M. (1999): 210-211, núm. 31.

61 M7:141 y 143; M7 T: 179 y 181. MEOUAK, M. (1999): 210-211, núm. 31.

62 MEOUAK, M. (1999): 207 núm. 17; se le nombró encargado de las herencias en 914. Murió en 916.

63 *El Corán*, nota a la azora II, 154, p. 101. C.E. Bosworth en *EI2*, vol. VIII, p. 679 s.v. *sabīl* 1.

64 BM II: 235.

65 BM III: 8; BM III T:15.

66 El adjetivo *surayġī* se traduce por «muy sutil». Deriva del nombre propio *Surayġ*.

merezca combata con ella por la causa de Dios (*fi sabīli-llāh*)⁶⁷.

Los discos que comento dan el peso en libras de cada una de las cotas de malla a las que iban unidos. Estos pesos van desde 20 libras de la túnica harraní (núm. 3) hasta 36 de la [túnica] eslava adornada (núm. 4) y 38 libras del cuerpo cufí (núm. 2). De modo que, al margen de la equivalencia en gramos del peso de la libra, puede desprenderse que el cuerpo cufí, aun siendo más corto, pesaba casi el doble que la túnica harraní que, en principio, llegaba bastante más abajo. Esto podría deberse al grosor de las anillas, a su tamaño y número, a la combinación de varios de estos factores y tal vez al tipo de metal. También se puede observar que la [túnica] eslava adornada pesaba mucho más (36 libras) que la harraní (21 libras), sin que sepamos si se debía a que iba «adornada» o a diferencias importantes en su fabricación. En todo caso, hablamos de objetos de peso significativo: entre 10 kg y un poco menos de 20.

Para avanzar un poco más por este camino puede usarse otro testimonio antiguo de este tipo de objetos, que permite obtener información relevante: la impronta en plomo de una cota de malla. Hace ya casi veinte años que Tawfiq Ibrāhīm⁶⁸ dio a conocer una interesante pieza que denominó «precinto». Se trata de un objeto circular de plomo de la colección Tonegawa que se halló de manera casual en Villa del Río (Córdoba). Mide 29 mm de diámetro y tiene un grosor de 6 mm. Ostenta una leyenda árabe, en alfabeto cúfico en relieve, que se obtuvo mediante un sello en negativo aplicado sobre el metal fundido, lo cual lleva a suponer que habría otros muchos plomos con un marchamo igual. El mismo autor⁶⁹ ha vuelto a tratar el tema y ofrece una lectura diferente de las

que había presentado antes y fotos de mejor calidad que, además, incluyen las medidas.

Lo que me interesa aquí es que, como ya señalara su editor, la parte trasera de este objeto lleva impresa con toda nitidez la huella de las anillas de una cota de malla (Figura 6). Si se produjo esa impronta significa que se vertió plomo fundido sobre la cota de malla a la que debía quedar adherido, y sobre él se estampó el cuño. Me parece de suma importancia que se haya conservado, porque no nos ha llegado ninguna cota de malla andalusí, ni tan siquiera restos de una. De ésta, en cambio, tenemos la impronta, una fecha bastante aproximada y la seguridad de que pertenecía al ejército omeya. Permite constatar que estaba hecha de anillas engarzadas (no de escamas, ni de cuero con aplique de refuerzos metálicos), apreciar su hechura (se distingue con claridad el punto de unión de los extremos de la anilla, algo más ancho, con el roblón que la cierra) y conocer datos de gran interés de los que carecíamos por completo: el diámetro medio de las anillas es de 10 mm y su grosor de 1,3 mm. Los estudiosos del armamento medieval encontrarán aquí sin duda un punto de partida para determinar características y establecer comparaciones.

Como ya señaló Ibrāhīm, en la cara vista de este marchamo de plomo están el nombre de ‘Abd al-Raḥmān b. Mu‘āwiya (756-788) y la expresión *fi sabīli-llāh* (figura 7). No comparto, sin embargo, sus propuestas de lectura e interpretación. A mi entender la leyenda árabe completa dice: *li-l-amīr / ‘Abd al-Raḥmān ibn / Mu‘āwiya [sic] / ḥubus fi / sabīli-llāh lā yubā’ / wa lā yuhab*. «Propiedad del emir / ‘Abd al-Raḥmān ibn / Mu‘āwiya. Habiz en / el camino de Dios. No se venda / ni se regale».

67 IBN AL-‘ATTĀR (m. 1109) ed. pp. 206-207 y trad. pp. 367-368. «Modelo no. 70: Escritura de constitución de habiz de caballos, armas, joyas, colecciones de obras teológicas, alcoranes o ropas para su dación en comodato». AL-ŶAZĪRĪ (m. 1189) ed. p. 288 y trad. pp. 49-50: «Acta de institución de habiz de un caballo o una espada o libros». En 1010 el cadí de Córdoba prometió a la infantería de los esclavos quinientos caballos de los bienes de los habices (*māl al-aḥbās*) para que lucharan contra los bereberes, según BM III: 104; BM III T: 96. Sobre los habices con finalidad bélica cf. GARCÍA SAN-JUÁN, A. (2002): 191-197.

68 IBRĀHĪM, T. (1995).

69 IBRĀHĪM, T. (2011): 159 y Fig. 18 (Precinto propagandístico de ‘Abd al-Raḥmān ibn Mu‘āwiya).



Figura 6. Plomo de Villa del Río; reverso. Foto IBRĀHĪM, T. 2011



Figura 7. Plomo de Villa del Río; anverso. Foto IBRĀHĪM, T. 2011

Se trata del legado pío o habiz de una cota de malla, como los antes comentados. Así lo ponen de relieve la palabra *hubus*, la fórmula *fi sabīli-llāh*, y las prohibiciones de rigor en cuanto a enajenación de bienes que incluyen todas las actas notariales sobre esta clase de institución⁷⁰.

Este marchamo de los primeros tiempos omeyas evoca prácticas documentadas en la Europa de mediados del siglo XV y en el imperio otomano que consistían en incluir en la cota de malla datos informativos⁷¹.

La vinculación de propiedad con el primer emir de al-Andalus como *li-l-amīr ‘Abd al-Raḥmān ibn Mu‘awiya* es igual a la que muestran los discos 1 y 3, que señalan la adscripción de las piezas a Almanzor mediante la fórmula *li-l-ḥāyib (al-Manṣūr) Muḥammad b. Abī ‘Amir*. Es evidente que se trata del conocido gobernante que aprovechó la minoría de edad de Hišām II, hijo y sucesor de al-Ḥakam II, para hacerse con todo el poder del califato. Actuó como

ḥāyib desde marzo de 978 y adoptó en 982 el título honorífico por el que es más conocido. En el disco número 1 su nombre va seguido de *waffaqa-bu-llāh*, augurio que en la corte cordobesa acompaña a la mención del *ḥāyib*⁷². El número 3 se grabó, en consecuencia, después de 978 y el 1 después de 982, pero antes de 1002, fecha de su muerte⁷³.

La fórmula *fi sabīli-llāh* que figura en la pieza 3A parece sugerir que se trataba de un habiz de Almanzor; la ausencia del adjetivo «adornada» indica que la cota a la que iba unida estaba destinada a la guerra y no a la parada militar, al igual que la que llevaba el disco número 2.

Parece, en consecuencia, que los discos iban unidos a cotas de malla, unas de gala y otras de guerra, pertenecientes al arsenal del estado omeya como bienes habices, sufragados por distintos personajes de la corte. Su finalidad era identificar cada pieza para anotar en el inventario a quién se entregaba y recuperarla después.

70 AL-ŶAZĪRĪ. En pp. 290 y 291 consta la expresión *lā yubā‘ wa lā yūhab* [sic].

71 Las *Royal Armouries* inglesas tienen una cota con anillas que llevan el nombre del artesano Bertolt Parte (c. 1400) y de la ciudad de Iserlohn (Westfalia), cf. PFAFFENBICHLER, M. (1998): 59 y figura 70.

72 BARCELÓ, C. (2013). Agradezco a la autora que me permitiera leer su trabajo en prensa.

73 Cf. entre otros, PUENTE, C. DE LA (1997) y BALLESTÍN, X. (2004).

FUENTES ÁRABES⁷⁴

- AA = Lisan ad-din Ibn al-Khatib: *Histoire de l'Espagne musulmane extraite du Kitāb a'māl al-a'lām. Texte arabe publié avec introduction et index par E. Lévi-Provençal*, Rabat, 1934.
- BM II = *Histoire de l'Afrique du Nord et de l'Espagne Musulmane intitulée Kitāb al-Bayān al-Mughrīb par Ibn 'Idhari al-Marrākushī et fragments de la chronique de 'Arīb. Nouvelle édition publiée d'après l'édition de 1848-1851 de R. Dozy et de nouveaux manuscrits. Tome II. Histoire de l'Espagne musulmane de la conquête au XIe siècle par G.S. Colin et É. Lévi-Provençal*. Beyrut, Dar Assakafa (*sic*), s.a.
- BM III = Ibn 'Idārī: al-Bayan al-Mugrib. Tome troisième. *Histoire de l'Espagne musulmane au XIème siècle. Texte arabe publié pour la première fois d'après un manuscrit de Fès par E. Lévi-Provençal*. Paris, 1930.
- BM III T = Ibn 'Idārī: *La caída del Califato de Córdoba y los Reyes de Taifas (al-Bayān al-Mugrib)*. Estudio, traducción y notas por Felipe Maíllo. Salamanca, 1992.
- CA = *Una crónica anónima de 'Abd al-Rahmān III al-Nāṣir*, ed. E. Lévi-Provençal y Emilio García Gómez. Madrid-Granada, 1950.
- IBN AL-'AṬṬĀR (m. 1109): *Formulario notarial hispano-árabe*. Ed. P. Chalmeta y F. Corriente. Madrid, 1983.
- IBN AL-'AṬṬĀR (m. 1109): *Formulario notarial y judicial andalusí*. Estudio y traducción: Pedro Chalmeta y Marina Marugán. Madrid, 2000.
- IBN HUḌAYL: *Gala de caballeros, blasón de paladines*. Edición preparada por María Jesús Viguera. Madrid, 1977.
- IBN MANZŪR: *Lisān al-'arab*, Beirut, s.a., 15 vols.
- IBN YULYŪL, *Tratado octavo*, Editado y traducido por I. Garijo. Córdoba, 1992.
- El Corán*, trad. Julio Cortés, Madrid, 1980.
- NT = AL-MAQQARĪ, *Nafh al-ṭīb*, ed. Iḥsān 'Abbās. 8 vols. Beirut, 1988.
- M2 T = IBN ḤAYYĀN: *Crónica de los emires Alḥakam I y 'Abdarrahmān II entre los años 796 y 847 [al-Muqtabis II-I]*, Traducción, notas e índices de Maḥmūd 'Alī Makkī y Federico Corriente. Zaragoza, 2001.
- M5 = IBN ḤAYYĀN: *al-Muqtabas (V)*. ed. P. Chalmeta. Madrid, 1979.
- M5 T = IBN ḤAYYĀN: *Crónica del califa 'Abdarrahmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*. Traducción, notas e índices por Ma. Jesús Viguera y Federico Corriente. Zaragoza, 1981.
- M7 = IBN ḤAYYĀN: *al-Muqtabis fi ajbār balad al-Andalus*, ed. 'Abd al-Rahmān 'Alī al-Ḥaṣṣī. Beirut, 1983.
- M7 T = *Anales palatinos del califa de Córdoba al-Ḥakam II, por 'Isā ibn Aḥmad al-Rāzī*. Trad. Emilio García Gómez, Madrid, 1967.
- AL-ŶAZĪRĪ (m. 1189): *Al-Maqṣad al maḥmūd fi talbīs al-'uqūd (Proyecto plausible de compendio de fórmulas notariales)*. Estudio y edición crítica: Asunción Ferreras. Madrid, 1998.

BIBLIOGRAFÍA

- BAENA, M. D. y CANTO, A. (2007): *Maskukat. Tesoros de monedas andalusies en el Museo Arqueológico de Córdoba. Catálogo de la Exposición 2007*, Córdoba.
- BALLESTÍN, X. (2004): *Al-Mansur y la dawla 'amiriya. Una dinámica de poder y legitimidad en el occidente musulmán medieval*, Barcelona.
- BARCELÓ, C. (2013): «Lisboa y Almanzor (374 H / 985 d.C.)», *Conimbriga*, 52: 165-194.
- BARCELÓ, C. y CANTERO, M. (1995): «Capiteles cordobeses dedicados a Ŷa'far al-Šiqḻabī», *Al-Qantara*, 16/2: 421-431.

74 Sigo el sistema de siglas empleado en la serie de los *Estudios Onomástico-biográficos de Al-Andalus* editados por el CSIC.

- CANARD, M. (1952): «La procession du nouvel an chez les fatimides», *Annales de l'Institut d'Études Orientales de la Faculté de Lettres d'Alger*, 10: 364-398. Reproducido en: CANARD, M. (1973): *Miscellanea Orientalia*, Londres, IV. *EI2 = The Encyclopaedia of Islam. New edition.*(1954-2004), Leiden, 11 vols., Supplement & Index.
- GARCÍA GÓMEZ, E. (1967): «Armas, banderas, tiendas de campaña, monturas y correos en los «Anales de Al-Hakam II por 'Īsà Rāzī»», *Al-Andalus*, 32/1:163-179.
- GARCÍA SANJUÁN, A. (2002): *Hasta que Dios herede la tierra. Los bienes habices en Al-Andalus (siglos X-XV)*, Huelva.
- GRANJA, F. DE LA (1974): «A propósito de una embajada cristiana en la corte de 'Abd al-Rahmān III», *Al-Andalus*, 39 /1: 391-406.
- IBRĀHĪM, T. (1995): «Un precinto a nombre de 'Abd al-Rahmān I», *al-Qanṭara*, 16/1: 143-146. El mismo artículo en versión árabe en *Ālam al-majtu'āt wa-l-nawādir*, 1/1 (1417/1996): 197-200.
- (2011): «Nuevos documentos sobre la Conquista Omeya de Hispania: Los precintos de plomo» en L. A. García Moreno y A.Vigil-Escalera (coord.): *En torno al 711. Arqueología e Historia entre dos mundos*, Alcalá de Henares. vol.1: 147-161.
- LABARTA, A. (1992): «Miscelánea epigráfica. Inscripción cúfica de un capitel califal», *Al-Qanṭara*, 13/2: 543-547.
- LÉVI-PROVENÇAL, E. (1931): *Inscriptions arabes d'Espagne*, Paris-Leiden.
- LÓPEZ, R. y VALLEJO, A. (2001): *El esplendor de los Omeyas cordobeses. La civilización musulmana de Europa Occidental. Catálogo de piezas*. Granada.
- MARTÍNEZ, V. y TORREMOCHA, A. (s.a. [2002]): *Almanzor y su época*, Málaga.
- MARTÍNEZ, V. (2006): *Un hombre para el califato. De nuevo sobre 'Īfār el Eslavo a partir de un cimacio con grifos*, Málaga.
- MEOUAK, M. (1999): *Pouvoir souverain, administration centrale et élites politiques dans l'Espagne umayyade (IIe-IVe / VIIIe-Xe siècles)*, Helsinki.
- NICOLLE, D. (1976): *Early medieval Islamic arms and armour*, Madrid.
- OCAÑA, M. (1976): «'Īfār el eslavo», *Cuadernos de la Alhambra*, 12: 217-225.
- (1984): «Las ruinas de 'Alamiría, un yacimiento arqueológico erróneamente denominado», *Al-Qanṭara*, 5: 365-381.
- PAZ Y MELIÁ, A. (1931): «Fuentes para la historia de Córdoba en la Edad Media. La embajada del Emperador de Alemania Otón I al Califa de Córdoba Abderrahmán III», *Boletín de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*, 10/33: 123-150 y 255-282 [reproduce el trabajo publicado en 1872 en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 2, pp. 76-80; 90-94; 103-110; 120-125; 137-141].
- PÉRÈS, H. (1953): *La poésie andalouse en arabe classique au XIe siècle*, Paris.
- PFAFFENBICHLER, M. (1998): *Armeros*, Madrid.
- PUENTE, C. DE LA (1997): «La caracterización de Almanzor: entre la epopeya y la historia», en M.L. Ávila y M. Marín (eds.): *Biografías y género biográfico en el Occidente Islámico*, Madrid, pp. 367-402.
- RIQUER, M. DE (1968): *L'arnès del Cavaller. Armes i armadures catalanes medievals*, Barcelona.
- SANTOS, S. DE LOS (1948): «Museo Arqueológico de Córdoba», *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales. 1947 (Extractos)*. Madrid, pp. 90-106.
- SOLER DEL CAMPO, Á. (1993): *La evolución del armamento medieval en el reino castellano-leonés y al-Andalus (siglos XII-XIV)*, Madrid.
- SOURDEL, D. (1960): «Questions de cérémonial 'abbaside», *Revue des Études Islamiques*, 28 /1: 121-148.
- VALLVÉ, J. (1984): «Notas de metrología hispanoárabe (III): Pesos y monedas», *Al-Qanṭara* 5:147-167.
- (1992): *El califato de Córdoba*, Madrid.